Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO META

PROCESO No. 500013110002-2020-00300-00
SUCESION
DEMANDANTE. JOSE VELASCO PIÑEROS
DEMANDADO. CELINA PIÑEROS PIÑEROS

Villavicencio, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 2 de agosto de 2023, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO……$580.000.oo

TOTAL COSTAS PROCESO……$580.000.oo

SON: QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($580.000.oo) MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del diecisiete (17) de octubre del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 19 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria